

El incremento salarial apenas cubre el 10% de la canasta alimentaria

El aumento salarial decretado por el gobierno nacional se ubica en un rango de 28 \$ por mes, lo cual es insignificante ante el valor de la canasta alimentaria la cual según el CENDAS se ubica en 456 \$ por mes, –según la opinión del economista Carlos Curiel–, quien además dijo, que es necesario tener en cuenta el valor real del petro, por cuanto esté tiene un valor comercial y otro el que le da el gobierno.

En cuanto al impacto inflacionario que se pueda derivar de este aumento, creo, manifestó Curiel, debería ser nulo, puesto que la masa laboral en su mayoría se ubica en el sector privado y esté, tiene unos salario que se ubican en el orden de 120 \$ por mes, lo que si creo, –dijo Carlos Curiel–, es que el gobierno para cubrir estás erogaciones va a tener que monetizar la economía, es decir producir dinero inorgánico, lo cual si tendría efectos negativos en la economía en general.

Lo que si va a tener efectos devastadores a futuro es el pasivo laboral o la deuda que va contraer el estado con la masa laboral, puesto que el gobierno no cuenta con los ingresos necesarios, por las causa que ya todos conocemos, como son las medidas económicas a las que está sometido el gobierno, y tampoco puede aprovechar la cobertura del alza de los precios petroléos, por la guerra Ucrania–Rusia, lo cual al final, resulta un verdadero aprieto sin salida en el corto plazo. Resaltó El Economista Carlos Curiel

Magaly Hassan

CNP 14356